

EDICTO

Nº Edicto: 20560

Carátula: TISSERA, RICARDO GUSTAVO C/ VALLS CASABLANCA, JOSE ALFONSO NICOLAS Y OTRA S/ PRESCRIPCION ADQUISITIVA (ORDINARIO)

Número de Expediente: Recep.:BA-18182-C-0000

Fecha de Publicación en la Web Judicial: 17/12/2025

Fecha Publicación en Boletín Oficial:

Cantidad de días de publicación en el B.O: 2

Número de Boletín:

Texto del edicto:

EDICTO

El Dr. Santiago Morán, Juez a cargo de la Unidad Jurisdiccional N° 3 de la Tercera Circunscripción Judicial de la Provincia de Río Negro, a cargo del Dr. Santiago Morán, Secretaría única a cargo de la Dra. María Alejandra Marcolini Rodríguez, coordinación de la Oficina de Tramitación Integral Civil y Contencioso Administrativo (OTICCA) a cargo de la Dra. Silvana Navarro sito en Juramento 190 Piso 5to. de esta ciudad, correo electrónico oticcabariloche@jusrionegro.gov.ar, en autos: **BA-18182-C-0000 "TISSERA, RICARDO GUSTAVO C/ VALLS CASABLANCA, JOSE ALFONSO NICOLAS Y OTRA S/ PRESCRIPCION ADQUISITIVA (ORDINARIO)"**, cita a JESUSA TEIGEIRA para que en el plazo de veintitrés días - atento el domicilio denunciado en el escrito de inicio por aplicación del Art. 140 del CPCC- comparezca al proceso y conteste la demanda interpuesta en su contra, bajo apercibimiento de designar al Defensor Oficial para que la represente (artículos 145 y 343 del código procesal). Link de acceso a demanda y documental: <https://drive.google.com/drive/folders/1dYzUesiisFrK3qQ9ul-sfKfuHYwVaVvi>

Publíquense edictos por dos días en un diario de mayor circulación de la Provincia de Buenos Aires a elección de la parte, en el "Boletín Oficial" de la Provincia de Buenos Aires y en la página Web del Poder Judicial. San Carlos de Bariloche, 17 de diciembre de 2025. Silvana Navarro, Secretaria Coordinadora de OTICCA.

Número Edicto Puma: 5-2025-003057